



“Mantenimiento del cultivo de la palma de aceite”

Palmeros y Sena diseñan instrumentos para evaluar la titulación

En el marco del desarrollo de formación por competencias laborales que vienen realizando en conjunto el sector palmero y el Sena, la Unidad de Gestión para la Capacitación y el Desarrollo Empresarial de Fedepalma convocó el concurso de empresas palmeras de la Zona Central para diseñar instrumentos que permitan evaluar las normas que constituyen la titulación dirigida a trabajadores calificados en «Mantenimiento del cultivo de la palma de aceite», con la guía del grupo de diseño de la Regional Sena Santander.

En diciembre pasado, en las instalaciones de la Sede Social del Sena en Bucaramanga se llevaron a cabo sesiones de trabajo con la participación de expertos de varias empresas palmeras de la Zona Central, así: Ingeniero Isnardo Jaime, de Palmeras de Yarima; tecnólogo Róbinson Mora, de Palmas Oleaginosas Bucarelia; ingeniero Diego Arias, de Oleaginosas Las Brisas; ingeniero Carlos Durán, de Promociones Agropecuarias Monterrey; tecnólogo Álvaro Gómez de Palmas del Cesar y la ingeniera Astrid Caballero, del Sena.

Se logró avanzar en el diseño de los instrumentos de evaluación para las siguientes normas de la titulación en Mantenimiento del Cultivo (M.C.):

M. C. 201. Realizar labores culturales con las técnicas requeridas por el cultivo.

M. C. 202. Medir y registrar variables vegetativas.

M. C. 203. Tomar muestras foliares, de suelos y aplicar fertilizantes con las técnicas requeridas.

M. C. 205. Determinar el estado de sanidad del cultivo de acuerdo con los parámetros técnicos.

M. C. 206. Regular las poblaciones de plagas mediante la utilización de controladores biológicos.

En próxima sesión se continuará con este trabajo, y se elaborarán instrumentos de evaluación correspondientes a las normas:

M. C. 204. Regular el balance hídrico del cultivo con los sistemas y técnicas requeridas.

M. C. 207. Intervenir la presencia de insectos plaga y patógenos minimizando riesgos de impacto ambiental.

Seminario

Nueva visión y política de desarrollo rural

Los días 9 y 10 de marzo próximo, el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incode) y el periódico Agricultura & Ganadería realizarán en el Hotel Tequendama de Bogotá, el seminario “Nueva Visión y Política de Desarrollo Rural”.

El objetivo es orientar a todos los participantes sobre la nueva política de desarrollo rural que impulsa el Gobierno Nacional por medio del Incode, organismo que por disposiciones legales asumió los proyectos y

programas que llevaban a cabo el Fondo DRI, el Inpa, el Incora y el Inat.

La instalación estará a cargo del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Gustavo Cano Sanz, quien hablará del manejo social del campo en el contexto del papel geoestratégico y socioeconómico del sector rural colombiano.

Mayores informes en los teléfonos: 5416265, 5445212 y 5449800 Bogotá.

Cursos en manejo seguro y eficaz de plaguicidas

La Cámara de Protección de Cultivos de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), con el apoyo del Sena, ha ofrecido a Fedepalma la realización entre marzo y octubre de 2004, de cursos de dos días de duración sobre "Manejo seguro y eficaz de plaguicidas" para ser dictados directamente en plantaciones. La filosofía del curso no es la de promocionar el uso de plaguicidas, sino lograr que las plantaciones que los utilicen, lo hagan de manera segura y eficiente.

En 2001 Fedepalma organizó cuatro de estos cursos, en Bucaramanga, Villavicencio, Santa Marta y Tumaco, y evidenció el interés de algunos empresarios de recibirlos directamente en las plantaciones palmeras, de modo que más trabajadores pudieran tener acceso a ellos.

Así las cosas, en 2002 el curso se ofreció en las instalaciones de Unipalma S. A. y en las de Palmeras del Llano, para participantes de dichas empresas, de Oleaginosas Santana y del Palmar del Llano. El año pasado el curso se dictó en Palmar del Oriente, Palmas de Casanare, Palmas Oleaginosas Bucarelia y Promociones Agropecuarias Monterrey.

Es necesario contar con al menos 30 participantes en cada uno de los cursos, que está dirigido a supervisores, ingenieros agrónomos, capataces, asistentes técnicos, almacenistas, distribuidores de almacén, personal de salud ocupacional y aplicadores de plaguicidas, entre otros.

La Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos financia y dispone los honorarios del docente del curso y su traslado por vía aérea. Igualmente suministra materiales para los participantes y envía con posterioridad al evento certificados para los participantes, suscritos por la Andi y el Sena.

Para mayor información, favor dirigirse a la Unidad de Gestión para la Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma al e-mail acampo@fedepalma.org o remitir al fax de Fedepalma 2113508 en Bogotá nota de interés suscrita por el gerente o el representante legal de la empresa (o grupo de empresas interesadas en el curso), expresando propuesta de fechas y el nombre de la persona designada localmente para coordinar los aspectos logísticos (teléfonos, fax, e-mail, etc.). ☎

Se inician cursos en gestión de empresas cooperativas

A mediados de este mes, en los municipios de San Alberto y Puerto Wilches, el Sena Regional Santander comenzó a dictar los cursos en "Gestión de Empresas Cooperativas", que se extenderán hasta junio próximo, con una intensidad total de 80 horas.

La idea es procurar la formación integral de los directores y asociados de las cooperativas de trabajo asociado, con el propósito de complementar su capacitación para el desarrollo de administraciones eficientes e integrales. Los temas que contempla el curso son: Automotivación, Orientación y marco legal, Principios de administración, Indicadores de gestión, Aspectos organizativos de salud ocupacional, Autoestima, Elementos de orientación contable y financiera, Formulación de nuevos servicios o productos de la cooperativa y diseño de planes de negocios para nuevos servicios

Los temas mencionados se identificaron en el seminario-taller realizado por el Sena Regional Santander en Bucaramanga en noviembre de 2003, con representantes de 16 cooperativas de trabajo asociado que ofrecen servicios a empresas palmeras ubicadas en San Alberto, Puerto Wilches, El Pedral, Puente Sogamoso y Minas, a solicitud de la Unidad de Gestión para la Capacitación y el Desarrollo Empresarial de Fedepalma, en colaboración con la Dirección Nacional de Desarrollo Empresarial del Sena.

El primer curso se realizó en las instalaciones de Palmas de Cesar y el segundo en las de Oleaginosas Las Brisas. El Palmicultor invita a que esta experiencia sea replicada en otras zonas palmeras, donde las cooperativas asociativas de trabajo son colaboradoras importantes del quehacer laboral de la Agroindustria de la Palma de Aceite.